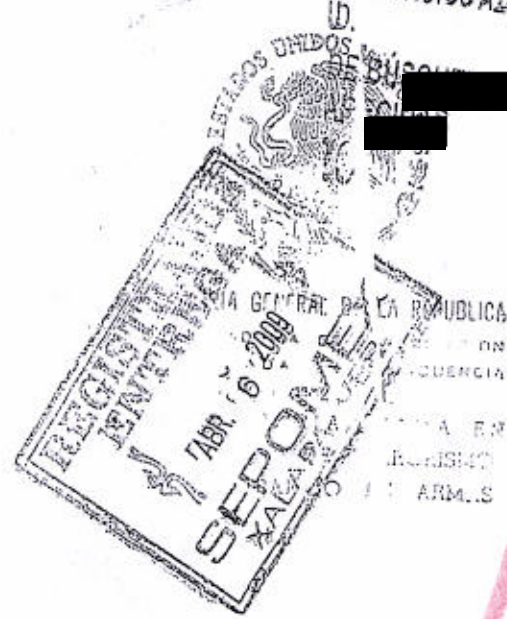
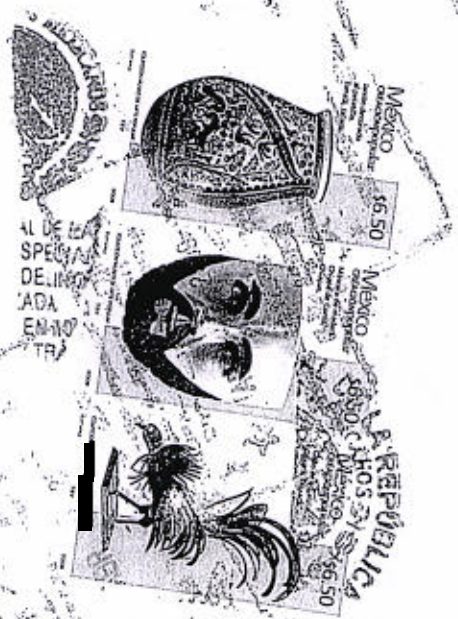


401

402



[Redacted text]

SA 26

DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS AL CIUDADANO

[Redacted text]

SECRETARIA DE ECONOMIA
REGISTRADO
COMERCIO
POLICIA

LIC. MIRNA VANESSA CEBALLOS CINTA
AGENTE MINIST. PUBL. FEDERACION
TITULAR MESA PRIMERA INVEST.
SECC. AVERIGUACIONES PREVIAS
PROCURADURIA GRAL. DE LA REPUBLICA
AV. ADOLFO RUIZ CORTINEZ No. 3015
COL. VIRGINIA CORDERO VDA. MURILLO
VIDAL, CP 91020 XALAPA, VER.



SECRETARIA DE ECONOMIA
REGISTRADO
COMERCIO
POLICIA

Servicio Postal Mexicano
Correo Registrado Nacional



MN072055304MX



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EXHORTO /PGR/VER/XAL/I/ 06/2009.-
EXP. AP/PGR/STED/UEITA/047/2008

ACUERDO DE RECEPCIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día diecisiete de Abril del dos mil nueve.

TENGASE.- Por recibido oficio número 346-09 de fecha tres de Abril del año dos mil nueve, signado por el Licen

[Redacted] el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Decima Quinta Zona Registral en Orizaba, Veracruz, mediante el cual informa que después de realizar una minuciosa búsqueda en los archivos que se lleva en esa Oficina, no se encontró ninguna inscripción que ampare bienes inmuebles o comercios que fueran inscritos a nombre de los CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA, ANDRÉS REYES AMAYA, ANDES REYEZ AMAYA, motivo por el cual esta Representación Social de la Federación, con fundamento en el articulo 206 del Código Federal de Procedimientos Penales tiene a bien acordar y

ACUERDA

UNICO. Agréguese el oficio de referencia a la indagatoria en que se actúa, para que surta los efectos legales a que haya lugar.

CUMPLASE

Así lo acordó y firma la suscrita Lic [Redacted] [Redacted] del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Primera Investigadora, adscrita a la Subdelegación de Procedimientos Penales "B" Zona Centro, Delegación Estatal Veracruz, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.

DAMOS FE

T. de A.

T. de A.

DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN ELINCUENCIA INVESTIGACION AFICO DE ARMAS

DE LA REPUBLICA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA Y PROSECUCION FEDERAL

DE LA REPUBLICA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. DE BÚSCUA Y APARECIDAS

Secretaría de Gobierno



404

Dirección General del Registro Público de la Propiedad
Y de Inspección y Archivo General de Notarias.

VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

Oficio No. 346-09
Orizaba, Ver., a 03 de abril del 2009

[Redacted]

ERACION

TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA
SECCION AVERIGUACIONES PREVIAS DE LA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
XALAPA, VER.,

En atención a su oficio 633/2009 recibido en esta Oficina Registradora el día 30 de marzo del año en curso mediante circular numero RPP/DT/36/2009 de 18 de marzo de 2009 de la Subdirección General del Registro Público de la Propiedad en el Estado, relativo a la investigación previa PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 por el que solicita se informe sobre bienes inmuebles o comercios inscritos a nombre de:

- 1.- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ
- 2.- RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES
- 3.- EDMUNDO REYES AMAYA
- 4.- ANDRES REYES AMAYA
- 5.- ANDRES REYES AMAYA.

Por medio del presente acta se recibe correspondiente Informando a Usted lo siguiente:

Habiéndose efectuado una búsqueda minuciosa en los archivos que lleva esta Oficina NO se encontró ninguna inscripción que ampare bienes inmuebles o comercios que fueran inscritos a nombre de los antes señalados.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

SE APARECIDAS
A 26

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL REGISTRADOR DE LA OFICINA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA DECIMA QUINTA ZONA REGISTRAL.

[Handwritten signature]

[Redacted]

PODER EJECUTIVO
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DECIMA QUINTA ZONA REGISTRAL
ORIZABA



DESIGNOS HUMANOS

[Redacted]

, para su conocimiento, Presente.

DA DE BÚSQUEDA DE
SAPARECIDAS
A 26

404

405

30 hrs
H-09
Agencia 10 del M. Sistema
de la Procuraduría
General del Fideicomiso
de la Procuraduría
General del Fideicomiso

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



OF. 346



DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
ELINCUENCIA
INVESTIGACIÓN

DE DERECHOS HUMANOS
(SERVICIOS A LA
COMUNIDAD)
DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDOS
6

[Redacted]

AV. COLON PONIENTE NO. 320
PALACIO MUNICIPAL
ORTIZABA, VER.,



PODER EJECUTIVO
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DECIMOCUARTA ZONA REGISTRAL
ORTIZABA

Servicio Postal Mexicano
Correo Registrado Nacional



[Redacted]

SECCION AVERIGUACIONES PREVIAS DE
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Av. Adolfo Ruiz Cortines No. 3015
Col. Virginia Cordero Vda. de Murillo Vidal
C.P. 91020 XALAPA, VER.,

CERTIFICADO:

DE LA REPUBLICA
DE DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDOS
S.A.



**EXHORTO / PGR/VER/XAL/I/ 06/2009.-
EXP. AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008**

ACUERDO DE RECEPCIÓN

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas con quince minutos del día veinte de Abril del dos mil nueve.

TENGASE. Por recibido oficio número 62 de fecha treinta de Marzo del año dos mil nueve, signado por el Licend [REDACTED]

Encargado del Registro Público de la Propiedad y del comercio, de la Zona Registral en Tlacotalpan, Veracruz, mediante el cual informa que después de realizar una búsqueda en los archivos de esa Oficina, no se encontraron bienes inmuebles a nombre de los CC: GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA, ANDRÉS REYES AMAYA, ANDES REYEZ AMAYA, motivo por el cual esta Representación Social de la Federación, con fundamento en el artículo 206 del Código Federal de Procedimientos Penales tiene a bien acordar y

ACUERDA

UNICO. Agréguese el oficio de referencia a la indagatoria en que se actúa, para que surta los efectos legales a que haya lugar.

CUMPLASE

Así lo acordó y firma la suscrita Licend [REDACTED] **CEBALLOS CINTA**, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Primera Investigadora, adscrita a la Subdelegación de Procedimientos Penales "B" Zona Centro, Delegación Estatal Veracruz, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.

DAMOS FE

T. de A.

T. de A.

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y TRAFICO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y TRAFICO
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "B" ZONA CENTRO

SECRETARIA DE JUSTICIA Y TRAFICO
DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA JUSTICIA
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "B" ZONA CENTRO
OFICINA DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS
XALAPA VERACRUZ
A 26



Oficio número:62
Tlacotalpan Ver., a 30 de Marzo de 2009
Asunto: CONTESTACION A SU OFICIO

ATENCIÓN A VERIGUACIÓN PREVIA; PGR/SIEDO/UIETA/047/2008

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA, SECCIÓN DE
AVERIGUACIONES PREVIAS, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA

RAYALAPA VER
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN

Contestación al oficio Número 633/2009 fechado el 14 de marzo, y recibidos en esta Oficina Registral el 30 de los corrientes mediante circular RPP/DT/3/2009

Después de haber efectuado una búsqueda en los archivos de esta oficina, le informo que no se encontraron bienes inmuebles a nombre de los C:GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA, ANDRÉS REYES AMAYA, ANDRÉS REYEZ AMAYA

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA



OFICIO
DE
REGISTRO
PÚBLICO
PROPIEDAD
Y COMERCIO
REGISTRAL

[Redacted]

26

C.c. Dirección General de Registro Público, Para su conocimiento



RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
ADMINISTRACION

DE BÚSQUEDA
PARECIDAS

26

407

~~408~~



DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA

INVESTIGACIÓN
POLICIALES



DE LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN
POLICIALES
DE LA PROPIEDAD
PÚBLICA

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
SIMILITUD

26



ENCARGADO DEL REGISTRO
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.
TLACOTALPAN, VERACRUZ.

INVESTIGACION,
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ,
DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGE REGIONAL POLICIAL,
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION DE LA PROCURADU-
RIA DE LA REPUBLICA.
XALAPA, VERACRUZ.
AV. ADOLFO RUIZ CORTINEZ NUMERO 5045 COL. VIRGINIA
DE MURILLO VIDAL



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
SIMILITUD

26



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



HONOR, VALOR Y JUSTICIA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
XALAPA, VER.

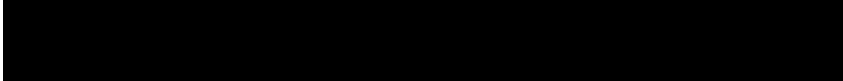
"2009, AÑO DE LA REFORMA LIBERAL"

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
SECCION: AVERIGUACIONES PREVIAS
MESA: PRIMERA
OFICIO: 899/2009.
EXPEDIENTE:
EXH//PGR/VER/XAL/1/06/2009
PROVIENE DE LA:
AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

20-04-09
13:00 HRS

ASUNTO: RECORDATORIO

Xalapa, Veracruz, 17 de Abril de 2009.



SUBDIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL DE OBLIGACIONES
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION.
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.
AV. XALAPA 301, UNIDAD DEL BOSQUE, C.P. 91010
CIUDAD.

AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ADA
EN INVESTIGACION
TRAFICO DE ARMAS

En cumplimiento al acuerdo dictado en la presente indagatoria y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 45 y 46, 168, 180, 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º fracciones I inciso A), fracción IV, y V, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por este conducto se formula atento **RECORDATORIO** del oficio número 635 de fecha 14 de Marzo del año 2009, por el que se solicita se **INFORME** a esta autoridad:

- **INFORME** si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de **Gabriel Alberto Cruz Sánchez, Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montañón Torres, Edmundo Reyes Amaya, Andrés Reyes Amaya, Andrés Reyéz Amaya.**
- En caso afirmativo, remita en forma impresa las documentales que así lo acrediten.

Debiendo informar en breve y por escrito el impedimento legal u obstáculo material que tenga para dar respuesta a este oficio. Ello, para estar en condiciones de integrar adecuadamente la indagatoria al rubro indicada.

Le señalo mi domicilio en: Avenida Adolfo Ruiz Cortines # 3015, colonia Virginia Córdero Vuda de Murillo Vidal, C.P. 91020, teléfono (228) 840 04 95 y fax 840 10 05.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA.

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
Agencia 1ª del
Público de la Federación
en Xalapa, Veracruz



DE LA REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
A 26

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA Y TERRORISMO
TRAFICO DE ARMAS

409
410

"2009, AÑO DE LA REFORMA LIBERAL"

DEPENDENCIA: AGENCIA PRIMERA DEL MISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
SECCIÓN: AVERIGUACIONES PREVIAS
MESA: 1
OFICIO: 900/2009
EXPEDIENTE:
EXH/PGR/VER/XAL/1/006/2009
PROVIENE DE LA
AP/PGR/SIEDO/UEITA/47/2008.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



15/04/09
17/04/09

HON. VALOR Y JUSTICIA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA FEDERAL DE INVESTIGACION
XALAPA, VER.

ASUNTO: RECORDATORIO.

Xalapa-Eqz. Veracruz, 17 de Abril del 2009.

[Redacted]

SEDE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION.
EDIFICIO

En cumplimiento al acuerdo dictado en la presente indagatoria y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3, 4 fracción I, inciso a), 45 y 46 del Código Federal de Procedimientos Penales; y 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y 22 de su reglamento, por este conducto se formula atento **RECORDATORIO** del oficio número 631 de fecha 14 de Marzo del año 2009, por el que **SE ORDENA**:

- Realice una minuciosa, exhaustiva y detallada **INVESTIGACION** a efecto de publicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar antecedentes de **Gabriel Alberto Cruz Sánchez** o **Raymundo Rivera Bravo**, alias **Antonio Montaña Torres** y de **Edmundo Reyes Amaya** y/o **Andrés Reyes Amaya** y/o **Andrés Reyez Amaya**, así como la obtención de información de dichas personas en las compañías de Luz y Agua Potable, e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición.

Lo anterior, para estar en condiciones de dar debido cumplimiento a lo solicitado por la autoridad exhortante dentro de la AP/PGR/SIEDO/UEITA/47/2008.

Debiendo informar por escrito a esta autoridad, los resultados obtenidos y/o el impedimento legal que tenga para dar cumplimiento a lo ordenado.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Agencia 1ª del Ministerio Público de la Federación
en Xalapa, Veracruz



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA Y
APARECIMIENTO

120

EXH/PGR/VER/XAL/I/006/2009
PROVIENE DE LA AP/PGR/SEDU/UEITA/47/2008. -----

----- ACUERDO DE RECEPCION -----

--- En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día veintiuno de Abril del año dos mil nueve. -----

--- T E N G A S E por recibido oficio número AFI/DGDRP/JRAFI/XAL/1540/2009, de fecha diecisiete de Abril del año dos mil nueve, signado [REDACTED]

[REDACTED] Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación y Visto Bueno del C. [REDACTED]

Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, mediante el cual remiten orden de localización y presentación informada, comunicando así que se procedió a solicitar información a las diversas dependencias a la que esa oficina tiene acceso, se obtuvo de respuesta el oficio 120/09 signado por el Doctor Melito Lozano Morales, Director del Hospital Regional Dr. Luis F. Nachón; el oficio CEMEV/DG/DAJ/283/2009 signado por el C. Doctor Fernando Benítez Obeso, Director del Centro de Especialidades Medicas del Estado de Veracruz; el oficio DSPERLES/3526 signado por la licenciada Patricia Guadalupe Ramírez Ramírez; oficio signado por el licenciado Irving Vite Sicilia, Jefe de Departamento Jurídico Zona Xalapa de la Comisión Federal de Electricidad. Todos y cada uno de los oficios antes mencionados informan que después de hacer una búsqueda en sus archivos y registros, no fue encontrado dato alguno de los CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYEZ AMAYA, motivo por el cual esta Representación Social de la Federación, con fundamento en el artículo 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, tiene a bien acordar y -----

----- ACUERDA -----

--- UNICO.--- Agréguese el oficio y anexos de referencia a la indagatoria en que se actúa para que surta [REDACTED]

--- Así lo acordó y firma la [REDACTED]

Agentes del Ministerio Público [REDACTED] Investigadora, adscrita a la Subdelegación de Procedimientos Penales "B" Zona Centro, Delegación Estatal Veracruz, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado -----

----- DAMOS FE -----

T. de [REDACTED] DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

T. de A.

[REDACTED]

SA 26



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION Y TRAFICO



DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA. UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL
POLICIAL
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE
VERACRUZ
OFICIO: AFI/DGDRP/JRAFI/XAL/1540/2009
EXP. EXH/PGR/VER/XAL/I/006/2009

ASUNTO: ORDEN DE LOCALIZACION Y
PRESENTACION INFORMADA.

Xalapa, Ver., a 17 de abril de 2009

[REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA I INVESTIGADORA.
PRESENTE.

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA
DELINCUENCIA
ADA
EN INVESTIGACIÓN

En atención a su número 630/2009 de fecha 14 de marzo del año en curso, en el que ordena la localización y presentación de las personas de nombre **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA**, al respecto me permito informar a usted lo siguiente:

Con la finalidad de dar el debido cumplimiento a lo solicitado, se procedió a solicitar a las diferentes fuentes de información a las cuales se tiene acceso, con el propósito de obtener algún dato de las personas de nombre **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA**, al respecto me permito informar a usted lo siguiente:

Oficio No. 129/09, signado por el C. Doctor Melito Lozano Morales, Director del Hospital Regional Dr. Luis F. Nachón, en el que comunica que después de realizar una búsqueda no se encontró información respecto de los CC. **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA**.

Oficio No. CEMEV/DG/DAJ/283/2009, de fecha 18 de marzo del año en curso, signado por el C. Doctor Fernando Benítez Obeso, Director del Centro de Especialidades Medicas del Estado de Veracruz, en el que comunica que al haberse realizado una búsqueda en el Departamento de archivo Clínico no localizando información de los CC. **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA**.

Oficio No. COPERLES/3526 de fecha 18 de marzo del año en curso, signado por la licenciada Patricia Guadalupe Ramírez Ramírez, mediante el cual informa no contar al momento de rendir el presente informe con acceso para la búsqueda nominal hasta nuevo aviso.

Oficio signado por el licenciado Irving Vite Sicilia, Jefe de Departamento Jurídico Zona Xalapa de la Comisión Federal de Electricidad, en el que señala que en las 7 agencias comerciales que mantiene comunicación con la zona Xalapa no fue detectado domicilio alguno a nombre de **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA**. Se adjuntan los oficios de respuestas antes mencionados. Cabe hacer mención que cuando se tenga contestación de las dependencias de Gobierno faltantes se le reportará de inmediato.

Lo que se hace de su conocimiento para lo que a bien tenga que ordenar.



RESPECTUOSAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACIÓN



DGDRPF028-VI

DE LA REPUBLICA
MEXICANA
DERECHOS HUMANOS
ITO Y SERVICIOS A LA
IDAD
DA DE BUQUEANA
SAPAREC